

CAMPOSANTOS DE LA PENINSULA S.A. CAMPENINSULA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(Expresados en US Dólares)

A. CAMPOSANTOS DE LA PENINSULA S.A. CAMPENINSULA:

El 4 de marzo del 2011 se constituyó en la ciudad de Guayaquil la compañía Camposantos de la Península S.A. CAMPENINSULA, siendo su objeto social la prestación de servicios a la comunidad de cementerios destinados a la custodia temporal o perpetua de despojos mortales de seres humanos y a la prestación de otros servicios complementarios de culto religioso (ceremonias litúrgicas y de velación, entierros, exhumaciones, entre otros). Para cumplir con sus fines, la Compañía podrá adquirir inmuebles, lotizarlos, construir edificaciones de diversas naturalezas destinados a estos efectos, someterlos e incorporarlos al régimen de propiedad horizontal y proceder a su venta o arrendamiento.

B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros. A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que se han utilizado:

Base de preparación y presentación: Por haberse constituido en el año 2011 y por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la compañía inicia sus actividades de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Consecuentemente, los estados financieros cumplen con las normas internacionales de información financiera aplicables a los períodos que inician el 1 de enero del 2011, como se describen en estas políticas contables.

Inversiones Financieras Temporales: Representan la Cuenta de Integración de Capital.

Cuentas por cobrar a clientes a corto y largo plazo: A medida que se facturan los bienes inmuebles y servicios funerarios esta cuenta aumenta y disminuye conforme se van realizando los cobros.

B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación):

Propiedad, Planta y Equipo: Estas se registrarán al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargarán a gastos al incurrirse en ellas y se diferirán con los gastos operativos y administrativos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcularán por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados, que es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el US Dólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

	<u>2011</u>
Inversiones Financiera Temporales	200
Compañías Relacionadas (Ver Nota F)	800
	<u>1,000</u>
	<u>1,000</u>

D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR: (Continuación)

Corresponden principalmente US\$ 200.00 por pagar a una empresa relacionada RedCampus S.A.

E. INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social: El capital social autorizado está constituido por 800 acciones de valor nominal unitario de US\$1.00 cada una.

F. COMPAÑIAS RELACIONADAS:

Las transacciones con partes relacionadas se han efectuado en condiciones similares a las que normalmente se realizan en el mercado. Estas cuentas no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento definida.

Durante el año 2011 existe un saldo por cobrar a la relacionada Camposantos El Oro Camporo S.A. por US\$ 1.00 y con Horus Partners Inc., por US\$ 799.00.

CAMPOSANTOS DE LA PENINSULA S.A. CAMPENINSULA

G. IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF):

El 21 de agosto del 2006, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004, se exige la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del año 2009, a las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la referida Superintendencia. El 20 de noviembre del 2008, con Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC, se estableció el cronograma para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, el que comenzó en el año 2010 y concluye en el 2012.

A partir de su constitución (Marzo/2011) la Compañía adopta las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

H. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2011, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.